



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXIV

Palacio Legislativo de San Lázaro, lunes 8 de febrero de 2021

Número 5714-E

CONTENIDO

Agendas legislativas

Del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, para el segundo periodo ordinario del tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura

Anexo E

Lunes 8 de febrero



AGENDA LEGISLATIVA

**SEGUNDO PERIODO
ORDINARIO**

TERCER AÑO DE EJERCICIO

LXIV LEGISLATURA

FEBRERO, 2021



GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO

DIPUTADAS Y DIPUTADOS FEDERALES
LXIV LEGISLATURA



Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla Mario Alberto Rodríguez Carrillo

María del Pilar Lozano Mac
Donald Kehila Abigail Kú Escalante

Adriana Gabriela Medina Ortiz Maiella Martha Gabriela
Gómez Maldonado

Alan Jesús Falomir Sáenz María Libier González Anaya

Ana Priscila González García Juan Martín Espinoza Cárdenas

Ariel Rodríguez Vázquez Martha Angélica Zamudio
Macías

Carmen Julia Prudencio
González Martha Tagle Martínez

COORDINADORA

Fabiola Raquel Guadalupe
Loya Hernández

Dulce María Méndez de la Luz
Dauzón Higinio Del Toro Pérez

VICECOORDINADOR

Jacobo David Cheja Alfaro

Eduardo Ron Ramos Jorge Alcibíades García Lara

Geraldina Isabel Herrera Vega Jorge Eugenio Russo Salido

SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA

Ruth Salinas Reyes Juan Francisco Ramírez Salcido

Carmen Julieta Macías
Rábago

Lourdes Celenia Contreras
González



ALINEACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS ACCIONES LEGISLATIVAS

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al artículo 26 numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en nuestra Sexta Sesión Plenaria los días 28 y 29 de enero de 2021, las Diputadas y Diputados Federales del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano definimos las acciones que integraran nuestra Agenda Legislativa correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, en la cual refrendamos nuestro compromiso de trabajar y conducir las acciones necesarias para transformar el país.

México vive momentos extraordinarios. Frente a la mayor crisis de salud pública que el mundo haya visto en un siglo y la peor circunstancia económica en décadas, Movimiento Ciudadano asume el compromiso de estar a la altura de la etapa histórica y llevar al Congreso de la Unión una agenda de trabajo consistente e incluyente, que recoja las causas ciudadanas y aporte equilibrios, respuestas y alternativas para un mejor futuro.

Por ello, trabajamos a favor del establecimiento de un sistema democrático que mantenga canales abiertos a la participación ciudadana y promueva la intervención de los ciudadanos en las actividades públicas. Esta agenda legislativa plantea una serie de acciones legislativas en torno a temas fundamentales de la vida pública nacional para despojarnos de visiones anacrónicas y autoritarias; en congruencia con los retos que imponen las crisis sanitaria y económica en el país, por lo que proponemos **33** acciones alineadas en **11** Ejes de Desarrollo para este periodo ordinario.

EJES DE DESARROLLO

CIUDADANXS UNIDOS POR MÉXICO

1. Ciudadanxs Unidos por la Naturaleza de México
2. Ciudadanxs Unidos por la Igualdad de México
3. Ciudadanxs Unidos para apoyar a las y los Trabajadores y para Recuperar la Economía de México
4. Ciudadanxs Unidos por las Mujeres y las Niñas de México
5. Ciudadanxs Unidos por las Juventudes de México
6. Ciudadanxs Unidos por la Salud de México
7. Ciudadanxs Unidos por la Paz de México
8. Ciudadanxs Unidos por las Ciudades de México
9. Ciudadanxs Unidos por el Campo y para las Comunidades Indígenas de México
10. Ciudadanxs Unidos por el Federalismo de México
11. Ciudadanxs Unidos para Dignificar la Vida Pública de México

1. CIUDADANXS UNIDOS POR LA NATURALEZA DE MÉXICO

En Movimiento Ciudadano consideramos que es impostergable frenar la tendencia del actual Gobierno de afectar al medio ambiente con decisiones equivocadas en materia climática y energética, por lo que impulsaremos las siguientes acciones:

1. **Cambio Climático.** Elevar a rango constitucional la responsabilidad del Estado mexicano de contar con una política permanente de mitigación del cambio climático.
2. **Protección de áreas naturales.** Reconocer a la naturaleza como un ente con derechos es fundamental para hacer exigible la implementación de políticas públicas consistentes en materia medio ambiental y de reparación del daño por contaminación.
3. **México libre de plásticos.** Nuestro Grupo Parlamentario seguirá insistiendo y aportando soluciones para consumir una transición total que elimine los plásticos de un solo uso en México, planteando metas plausibles, promoviendo oportunidades de inversión y estímulos fiscales para la fabricación de productos reutilizables y el impulso a las cadenas productivas orientadas hacia el reciclaje.

2. CIUDADANXS UNIDOS POR LA IGUALDAD DE MÉXICO

Desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, consideramos necesario transitar, sin ambigüedad ni regateos, hacia un Estado de bienestar donde se respeten y se garanticen los derechos humanos de todas y todos, por lo que impulsaremos las siguientes acciones:

1. **Primera infancia una prioridad.** Desde el Grupo Parlamentario proponemos que, mediante reformas legislativas de corte redistributivo, en materia de salud, de alimentación, de acceso a la educación y de condiciones que garantice la dignidad de las niñas y de los niños de México.

- 2. Educación Inicial, tema pendiente.** Promoveremos una reforma en materia de educación inicial, que contemple como eje rector la promoción de la cultura de paz, así como el desarrollo de capacidades emocionales y el desarrollo de la primera infancia.
- 3. Sistema Nacional de Cuidados.** Frente a los desafíos que enfrenta México en materia demográfica y ante los grandes rezagos en materia de acceso a una vida digna, es urgente construir reformas para reconocer, dignificar, remunerar y reorganizar la economía de los cuidados, un trabajo que realizan millones de personas en los hogares de México que no es remunerado ni cuenta con prestaciones.

3. CIUDADANXS UNIDOS PARA APOYAR A LAS Y LOS TRABAJADORES Y PARA RECUPERAR LA ECONOMÍA DE MÉXICO

Derivado de la emergencia sanitaria por COVID-19, nuestro país se encuentra en un momento crítico para su economía y para la generación y conservación de empleo, por lo que desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano impulsaremos las siguientes acciones:

- 1. Ingreso Vital y Seguro de Desempleo.** Necesitamos que nuestro país, implemente un Ingreso Vital para todas las personas que hayan perdido su empleo o sus ingresos a causa de una situación extraordinaria como la pandemia de COVID-19. De la misma manera, continuaremos impulsando el derecho a un Seguro de Desempleo, como una herramienta permanente del Estado mexicano para salvaguardar los ingresos de las personas que pierdan su trabajo.
- 2. Apoyo a MiPyMes, víctimas del COVID-19.** Frente a los estragos que ha dejado la pandemia de COVID-19 en detrimento de las micro, pequeñas y medianas empresas, que son las unidades productivas más importantes del país tanto en la generación de empleos como en su aportación al Producto Interno Bruto (PIB), el Gobierno federal ha decidido declinar su responsabilidad de

ofrecer apoyos y estímulos que las sostengan y que, a su vez, sostienen los empleos.

- 3. Inclusión laboral y formalidad.** Uno de los mayores retos que enfrenta México es reconvertir la economía informal hacia la formalidad. Para lograrlo se necesitan esquemas consistentes de inclusión laboral, donde las empresas tengan incentivos adecuados y certidumbre jurídica para incorporar a jóvenes, mujeres y personas adultas mayores a sus filas.

4. CIUDADANXS UNIDOS POR LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE MÉXICO

Nuestro Grupo Parlamentario ha denunciado la violencia, exclusión y discriminación que sufren millones de mujeres y niñas en México, por lo que impulsaremos las siguientes acciones:

- 1. Igualdad salarial y de derechos laborales.** Es impostergable realizar las reformas que garanticen un salario igual por un trabajo de igual valor, donde se rompa la brecha salarial entre hombres y mujeres, donde se monitoree permanentemente el mercado laboral y donde haya trabajo decente, incluyente y equitativo para todas las mujeres trabajadoras y se garantice el bienestar con protección en la maternidad, el cuidado ante la enfermedad, el desempleo y la vejez.
- 2. Derechos de personas trabajadoras del hogar.** Si bien se encuentran vigentes las reformas impulsadas durante la actual legislatura para reconocer los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar, es indispensable incluir en la legislación mecanismos de seguimiento efectivo de la implementación de estos derechos, asumiendo plenamente nuestros compromisos con la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- 3. Suprimir impuestos rosas.** Los impuestos rosas reflejan la estructura de desigualdad que padecen día con día las mujeres en el acceso a productos y servicios. Por tal motivo, es importante realizar una reingeniería integral de la legislación para suprimir estas formas de discriminación, como eliminar el Impuesto al Valor Agregado a los productos de higiene femenina, entre otras medidas fiscales.

5. CIUDADANXS UNIDOS POR LAS JUVENTUDES DE MÉXICO

Desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, queremos apoyar a las juventudes de México, por lo que impulsaremos las siguientes acciones:

1. **Derecho a la educación superior.** Tenemos la convicción de que la educación superior es un derecho y, por lo tanto, el Estado debe garantizar el acceso a ella, en condiciones de igualdad y calidad, para todas y todos los jóvenes que decidan construir una carrera profesional. Por ello, impulsaremos las reformas para hacer efectivo y operativo este derecho, al tiempo que promoveremos presupuestos suficientes para todas las instituciones de educación superior del país.
2. **Fondo para el autoempleo y emprendimiento.** Promoveremos la creación de un programa destinado al financiamiento de proyectos de autoempleo ideados por jóvenes, donde se prioricen los apoyos directos a aquellos que promuevan la innovación, la sustentabilidad y la inclusión social.
3. **Inclusión financiera.** Es necesario concretar una reforma que, mediante incentivos, promueva que las instituciones financieras ofrezcan productos *ad hoc* para las juventudes, que faciliten el ahorro, que incluyan capital semilla para proyectos productivos, acceso a créditos, entre otros.

6. CIUDADANXS UNIDOS POR LA SALUD DE MÉXICO

El sistema de salud mexicano está en una situación crítica: las instituciones públicas no están coordinadas, el personal médico sigue sin ser valorado y existe un desabasto sin precedentes de insumos básicos y de medicamentos para tratar todo tipo de enfermedades, por lo que impulsaremos desde el Grupo Parlamentario las siguientes acciones:

1. **Revalorización del personal médico.** Necesitamos revalorizar a todo nuestro personal médico. Ellas y ellos son parte fundamental de nuestra sociedad y dignos de confianza, merecen mejores condiciones laborales, salariales, de vivienda y de retiro dignas.

- 2. Hacia un sistema unificado de calidad.** México necesita mayor inversión en salud, pero sobre todo que esta sea utilizada con eficiencia, transparencia e inteligencia con el objetivo de construir un sistema de salud universal y unificado para todas y todos los mexicanos. Un sistema unificado significa que no haya servicios de primera y de segunda; significa que todas y todos tengamos acceso a un servicio de calidad sin importar dónde vivamos o cuál sea nuestra condición socioeconómica.
- 3. Derecho a una muerte con dignidad y sin dolor.** Hoy más que nunca se debe tomar en serio la discusión sobre el derecho a una muerte digna y sin dolor.

7. CIUDADANXS UNIDOS POR LA PAZ DE MÉXICO

Nuestro Grupo Parlamentario ha denunciado la estrategia fallida en materia de seguridad del Gobierno federal, por lo que insistiremos en acciones que nos permitan recuperar la paz:

- 1. Regulación para la paz.** Desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano se insistirá en las modificaciones necesarias a la Minuta en materia de regulación del cannabis que garantice los derechos humanos de todas las personas, que no sea punitivo y que contribuya de manera sustantiva a la pacificación del país y a la inclusión de los sectores sociales que han sido históricamente excluidos
- 1. Fiscalías que sirvan.** Se debe garantizar la plena autonomía de la Fiscalía General y de las fiscalías estatales en todo el país, para que sean verdaderos garantes de la procuración de justicia en México.
- 2. Seguridad y justicia con perspectiva de género.** Prevenir y erradicar toda forma de violencia contra las mujeres y combatir las formas de revictimización que sufren en el proceso de acceso a la justicia deben considerarse acciones estratégicas en materia de seguridad pública, porque lograrlo significará un paso contundente para lograr una sociedad más justa.

8. CIUDADANXS UNIDOS POR LAS CIUDADES DE MÉXICO

Nuestro Grupo Parlamentario impulsará la construcción de ciudades más humanas, mejor ordenadas y planeadas, ciudades que pongan a las personas al centro, por lo que propondremos las siguientes acciones:

1. **Derecho al agua.** Uno de los grandes retos que enfrentan las ciudades mexicanas es el de garantizar el derecho al agua con una visión de sustentabilidad y largo plazo. El agua no puede ser ni un botín de intereses particulares ni rehén de la ineficiencia gubernamental; por ello, se debe prever en la legislación un modelo de manejo integral del agua que garantice este derecho para todas y todos, y que se sujete a programas y políticas públicas de largo plazo, sostenibles y racionales.
2. **Reconocimiento de la dimensión metropolitana.** Promoveremos el reconocimiento de la dimensión metropolitana en la legislación nacional para garantizar que todas las entidades federativas puedan y deban diseñar e implementar, conforme a sus propias realidades, las políticas públicas adecuadas en materia de ordenamiento territorial, medio ambiente, movilidad y coordinación metropolitana en la prestación de servicios públicos en las zonas conurbadas del país.
3. **Movilidad sustentable y seguridad vial.** Después de haber logrado la aprobación de la reforma constitucional en materia de movilidad y seguridad vial, el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano asume el compromiso de sacar adelante la legislación secundaria y todas las adecuaciones necesarias para hacer de estos derechos una realidad, así como para garantizar la inversión sostenida y el desarrollo de proyectos de movilidad sustentable en todo el país.

9. CIUDADANXS UNIDOS POR EL CAMPO Y PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MÉXICO

Desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano consideramos necesario apoyar a las comunidades y pueblos indígenas, donde nunca más se les nieguen, se les condicionen o se les regateen sus derechos colectivos. Dignificar el campo mexicano significa dotarlo de las herramientas necesarias para que las y los campesinos tomen

en sus manos la construcción de su presente y su futuro, por lo que impulsaremos estas acciones:

- 1. Pensión rural digna y universal.** No dejaremos de insistir en la necesidad de construir un Fondo de Pensión Rural para todas y todos los trabajadores del campo, donde la exclusión del sistema de seguridad social es prácticamente generalizada. Reformaremos la ley para crear este fondo y asegurarles a todas y todos los trabajadores rurales un retiro digno.
- 2. Fortalecer el marco regulatorio en materia de trazabilidad.** Proponemos realizar reformas en materia de trazabilidad con la finalidad de disminuir riesgo sanitario, además de bajar el índice de la venta ilegal del ganado proveniente del abigeato.
- 3. Reformas en materia de sanidad.** Fortalecer al marco regulatorio en materia de sanidad animal y vegetal.

10. CIUDADANXS UNIDOS POR EL FEDERALISMO DE MÉXICO

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano considera que el federalismo mexicano debe ser motor del desarrollo democrático, económico y social, necesitamos para articular la visión, las ideas y las necesidades de todas las regiones del país, por lo que en este periodo ordinario impulsaremos:

- 1. Nuevo pacto fiscal.** El actual pacto de coordinación fiscal ha demostrado su ineficacia, su inoperancia y que resulta profundamente injusto frente a los retos que enfrentan las entidades federativas. Consideramos necesario convocar a una nueva Convención Nacional Hacendaria.
- 2. Revisión del municipalismo.** Es necesario reformar la legislación para que los municipios puedan recaudar lo justo y lo que les corresponde en materia de impuestos prediales y presentación de servicios públicos a inmuebles que son concesiones federales como los puertos, aeropuertos, oficinas gubernamentales, entre otros.

- 3. Federalismo energético sustentable.** Es necesario realizar reformas para que la federación y las entidades federativas puedan establecer mecanismos de coordinación con el objetivo de diseñar proyectos de energías limpias y renovables en las entidades federativas que promuevan la competitividad, la inversión, la generación de empleos y el acceso a mejores precios para los consumidores.

11. CIUDADANXS UNIDOS PARA DIGNIFICAR LA VIDA PÚBLICA DE MÉXICO

El Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano considera necesario dignificar la vida pública, donde la rendición de cuentas, el equilibrio de poderes y la transparencia sean los pilares para salvaguardar nuestra democracia y nuestras instituciones, por lo que impulsaremos las siguientes acciones:

- 1. Salvaguarda de organismos autónomos.** Desde el Poder Legislativo se debe garantizar la defensa y empoderamiento de los organismos autónomos del país, para ello se debe asegurar que no sean objeto de embates presupuestales o de la captura de sus órganos de dirección. Impediremos cualquier intento por desaparecer organismos constitucionales autónomos.
- 2. Nueva relación con Estados Unidos y defensa de las y los migrantes.** México tiene la responsabilidad de plantear realizar acciones en defensa de los derechos de las y los migrantes en Estados Unidos, al tiempo que articule una relación de cooperación efectiva y constructiva con aquel país ante la llegada de una nueva administración.
- 3. Revisión en materia de adquisiciones.** Impulsaremos reformas integrales a los ordenamientos en materia de adquisiciones y obras públicas para que la licitación sea la regla general y no la excepción en los procedimientos de compras gubernamentales, para promover la competencia y eficiencia en dichos procesos, evitar el derroche, la colusión y el desvío de recursos, así como para tener un sistema de monitoreo y transparencia permanente.

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Dulce María Sauri Riancho, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ma. Sara Rocha Medina, PRI; secretarios, María Guadalupe Díaz Avilez, MORENA; Karen Michel González Márquez, PAN; Martha Hortensia Garay Cadena, PRI; PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM; Mónica Bautista Rodríguez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>